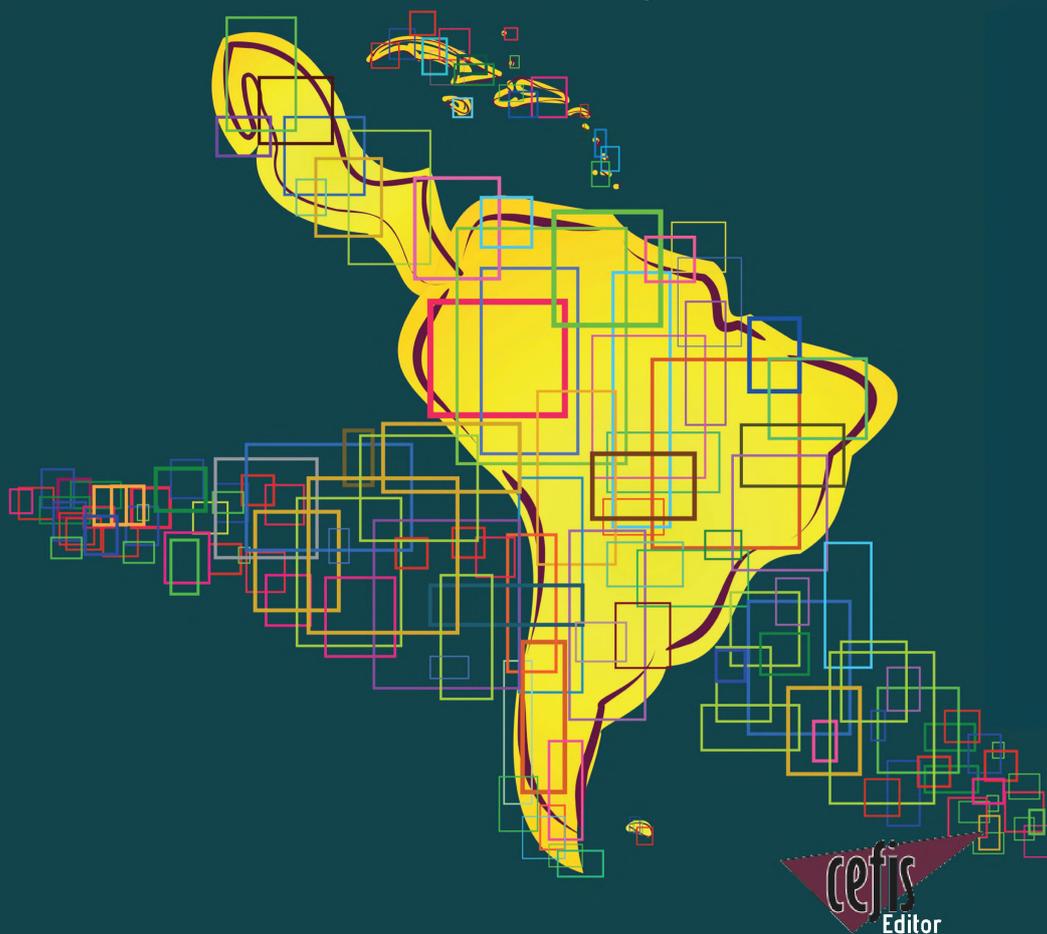


Coeditoras: Alicia Itatí Palermo y Ana María Pérez

Nuevos protagonistas en el contexto de América Latina y el Caribe



Nuevos protagonistas en el contexto de América Latina y el Caribe : I Congreso de la AAS / Marcelo Arnold Cathalifaud ... [et al.] ; compilado por Alicia Itati Palermo ; Ana María Pérez. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CEFIS-AAS, 2016.
Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-987-46176-0-6

1. Ciencias Sociales y Humanidades. I. Arnold Cathalifaud, Marcelo
II. Palermo, Alicia Itati, comp. III. Pérez, Ana María , comp.
CDD 301



1° Congreso de la
Asociación Argentina de Sociología

**“Nuevos protagonistas
en el contexto de América
y el Caribe”**

PRE ALAS Chaco,
Encuentro Preparatorio
Congreso ALAS COSTA RICA 2015

29, 30 y 31 de Octubre de 2014. Resistencia (Chaco).

EDITORAS

Alicia Itatí Palermo
Ana María Pérez

COORDINADORAS

Marina Campusano
Cyntia Nuñez

COLABORADOR

Francisco Nicolás Favieri

MESA 2 – PONENCIA 3



Actores de gestiones participativas en la producción del hábitat rural chaqueño

Noel Depettris¹

Temática: 1. Sociología de los movimientos sociales, la acción colectiva y participación popular.

Resumen

A lo largo de la presente ponencia pretendemos abordar la crisis de representación y el consecuente incremento de la participación popular. Para ello, tomaremos como caso de análisis el conflicto socio-ambiental que está acaeciendo entre la asamblea "Malvinas Lucha Por la Vida" y la multinacional Monsanto.

En el marco del trabajo de investigación, se realiza el abordaje de la problemática del hábitat en ámbitos rurales del interior de la Provincia del Chaco, desde un enfoque teórico multidimensional trabajado desde el Proyecto de Investigación PI UNNE 2013-2016², y la articulación con los conceptos que aporta la Maestría cursada en Desarrollo Local de la UNSAM. Este artículo presenta un avance de la tesis en proceso, que tiene por objetivo analizar acciones habitacionales enmarcadas en programas, desarrollados en dichos ámbitos, y su contribución al desarrollo local, teniendo en cuenta la mirada de los protagonistas de las mismas, en tanto actores gubernamentales y no gubernamentales así como beneficiarios de estos procesos. El impacto de las mismas se analiza teniendo en cuenta la adecuación que pre-

1. Arquitecta, Becaria Investigación de Posgrado de Perfeccionamiento Tipo A de la Secretaría General de Ciencia y Técnica, con sede en el Instituto de Investigación y Desarrollo en Vivienda de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional del Nordeste, Maestranda en Desarrollo Local de la Universidad Nacional de San Martín. noeldepettris@hotmail.com

2. PI UNNE 2013-2016 denominado "Cuantificación y tipificación de Áreas Urbanas Deficitarias Críticas para la intervención integral del hábitat social del Gran Resistencia", cuyo Director es el Dr. Arq. Miguel Ángel Barreto y cuya Co-Directora es la Dr. Arq. Laura Alcalá.

sentan las soluciones habitacionales y de hábitat a las necesidades sentidas por los destinatarios, la integración socio-económica, cultural y territorial progresiva y real de sus beneficiarios, y las formas de participación de cada actor en el diseño e implementación de las mismas. La complejidad que presenta el mapa de actores de las experiencias identificadas, así como la importancia del involucramiento en las mismas de organizaciones y movimientos sociales, se destacan en un contexto de fuerte marginalidad socioeconómica por el deterioro ambiental del entorno y la contención por medio de subsidios que ofrece el Estado. A su vez, el marco político-institucional en el que se desarrollaron las experiencias analizadas, busca revisar a la luz del marco teórico construido el abordaje de situaciones complejas, por su carácter multidimensional, como es la construcción del hábitat.

Habitat en conflicto

En los últimos treinta años las ciudades latinoamericanas intermedias han visto un crecimiento exponencial de sus poblaciones que guarda relación con varios factores: un crecimiento vegetativo sin planificación, éxodos rurales masivos resultantes del incremento del deterioro en las condiciones de vida en los sectores rurales, disparidades regionales en las infraestructuras, equipamientos y oportunidades productivas, al igual que en las inversiones estatales en algunas áreas y polos de atracción, en detrimento de otras (FAO, 2005).

Debido a la presencia de actividades terciarias y de servicios que hoy controlan los mercados de consumo globales manipuladas por intereses de los estados más desarrollados, y a la lejanía de servicios básicos de salud, educación, vivienda, empleo, sumado a la tecnificación del agro, se plantean indicadores de pobreza en las zonas rurales más profundas que en las zonas urbanas (FERRERO y otros, 2005).

En la Provincia del Chaco el medio ambiente rural muestra contrastes significativos, con áreas de producción y consumo en constante modificación, frente a otras que permanecen estancadas o deprimidas, áreas que presentan potencialidades de explotación, con otras que explotan estrategias de baja o nula sustentabilidad. La calidad de vida de los pobladores rurales de las áreas relegadas está fuertemente condicionada por la marginalidad socioeconómica, el deterioro ambiental que caracteriza al entorno en que viven, la contención por medio de subsidios que ofrece el estado.

Los históricos cambios en los modelos de producción que ha atravesado la eco-

nomía provincial –la explotación maderera de la compañía La Forestal, el cultivo del algodón, la expansión de la ganadería, la extensión de la frontera agrícola–, y los conflictos que se generan en el acceso a la tierra –el minifundio³, la irregularidad dominial, la ocupación, los campos comuneros– han sido fuertemente condicionados por los desarrollos agroindustriales y los procesos de modernización, propiciando la exclusión de organizaciones campesinas de sus lugares históricos y potenciando la incidencia económica de los recursos naturales que allí se encuentran.

Este contexto presenta fuerte condicionantes al momento de abordar intervenciones en mejora del hábitat, sobre todo en los ámbitos rurales, debido a la transformación en un espacio crecientemente polisémico, donde se redefinen los antes coincidentes contornos entre lo rural y lo agrícola, donde conviven pueblos y localidades rurales sin relación laboral con el sector agrícola, donde la producción de bienes y servicios no es de origen agropecuarioexclusivamente, generándose así diferencias socioculturales, junto a tensiones y complejidades en un mismo territorio (GRAS, 2011).

Estos vínculos entre los sectores urbanos y los sectores rurales aledaños son esenciales para el desarrollo de las actividades agrícolas y no agrícolas al interior del territorio, por cuanto es a través de ellos que se opera la relación con la demanda externa al territorio, pero además porque determinan la viabilidad de ciertos emprendimientos debido a sus condiciones de acceso a insumos, conocimientos, redes y relaciones, que son externos al mundo rural. Estas consideraciones inciden en reelaborar el concepto de lo rural (SCHEJTMAN, BERDEGUE, 2003).

El abordaje en estos contextos de acciones habitacionales, la intervención en un hábitat profundamente complejo, se pretende revisara la luz de enfoques multidimensionales que permitan analizar desde distintas ópticas el impacto equilibrado de las dinámicas de todos los actoresde posible intervención en las mismas.

El principio del desarrollo

El desarrollo es uno de los conceptos que ha ido trasformando a las sociedades a lo largo de más de medio siglo. Bajo los distintos enfoques que ha ido tomando se cons-

3. Los minifundios son fincas rurales que por su reducida extensión, no pueden ser objeto por sí misma de cultivo en condiciones remunerables adecuadas. En la Provincia del Chaco, durante la década del 90, el proceso de desindustrialización provocó la expansión de productores minifundistas (en este sector del país son en general predios de 20ha) asociados con el cultivo del algodón, a través de asegurar un mínimo ingreso que completaban vendiendo su fuerza de trabajo en otras explotaciones.

En la construcción del concepto de desarrollo está su mayor riqueza, al descubrir que es un rompecabezas que dentro de un mismo marco puede tener multiplicidad de piezas, que reproducen según las mismas, imágenes diferentes.

Voces del desarrollo local

Algunos de los conceptos que reúnen este tipo de enfoques multidimensionales se originan en la década del 50, cuando se produce un crecimiento explosivo de las ciudades por la masiva y continua migración campo-ciudad. Estos hechos incidieron sobre la organización del territorio, tanto en la expansión de las áreas urbanas con sus repercusiones en las áreas rurales lindantes, como en los vínculos esenciales que existen entre ambas para el desarrollo de actividades al interior del territorio y en la demanda externa al mismo.

Sin embargo, no fue hasta el final de la década de los 80 que se introdujeron, inicialmente en Europa y más tarde en los países centrales⁶, políticas piloto sobre un número de áreas marginadas para ayudarlas a recuperar su competitividad económica, basadas en el concepto multidimensional del Desarrollo Económico Local (DEL). Estas políticas abrieron el camino para un análisis micro-económico basado en procesos de desarrollo y cambio social. Este análisis llevó a la identificación de elementos específicos en la búsqueda del desarrollo de diferentes áreas rurales, resaltando el concepto de "área" (territorio) como el elemento clave para la estructuración de las relaciones entre las instituciones, la economía y las organizaciones sociales (FAO, 2005).

El concepto de desarrollo local recupera el pensamiento de economistas de trayectoria mundial, como Amartya Sen, quien utiliza el análisis económico junto con nociones más amplias sobre los valores, la cultura y la libertad para medir la pobreza y el desarrollo humano. Su trabajo funda las bases conceptuales de un enfoque alternativo del desarrollo humano definido como el proceso de ampliación de las opciones de las personas y mejora de las capacidades humanas y las libertades (Sen, 1975).

A su vez, Celso Furtado y su labor de reorientación de la política económica

6. El concepto es tomado de Raúl Prebisch junto a otros economistas latinoamericanos de la CEPAL y luego de la 2ª Guerra Mundial, desarrollaron sistemáticamente la noción de una dualidad centro-periferia, países centrales y países periféricos (Asia, África y América Latina), para describir un orden económico mundial, como obstáculo principal para el desarrollo.

desde la mirada de los países dependientes, enfocada en su experiencia en Brasil, hace su aporte a la dialéctica del desarrollo definiéndolo no solo como un proceso de acumulación de la productividad macroeconómica sino principalmente como camino de acceso a formas sociales más aptas para responder a las aspiraciones de la colectividad (Furtado, 1965).

Casi tres décadas después, la construcción de principios desarrollada en el libro *Desarrollo a Escala Humana* de Max-Neef, parte de un postulado básico en que el desarrollo se refiere a las personas y a la mejora en su calidad de vida, y no a los objetos. De esta manera se suma a una corriente crítica del economicismo dominante, de la que forman parte destacadas figuras como el mencionado Amartya Sen, John Rawls, y Jürgen Habermas, cuyo trabajos revisan conceptos de la economía del bienestar, la noción de justicia, la democracia deliberativa y la acción comunicativa, entre otros.

En esta misma década, Mahbubul Haq, uno de los fundadores de las teorías del desarrollo humano, sistematizó en la década de 1990 a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Índice de Desarrollo Humano (IDH). Este índice se ha convertido en el indicador estándar para los estudios de desarrollo y bienestar entre países.

La noción de desarrollo y los modos del mismo ya no es aceptada como la idea de un camino único y progresivo en el marco de un horizonte sin límites. Así lo plantea José Arocena en una nueva mirada hacia la problemática del desarrollo, donde las tendencias a la descentralización y a la valoración de la iniciativa local han cobrado una fuerza especial (Arocena, 1995).

Sergio Boisier aporta al concepto de desarrollo endógeno, entendido como una propiedad emergente de un sistema territorial que posee un elevado stock de capitales intangibles y sinérgicos. El desarrollo endógeno entonces se apoya en la hipótesis de que el espacio no es un mero soporte físico de los recursos, actividades y procesos económicos, sino que es un agente de transformación social (Boisier, 2002).

En la discusión teórica contemporánea el concepto se define en algunas esferas como desarrollo económico local (DEL). A él se han sumado distintas voces como la de Antonio Vázquez Barquero. Su análisis del desarrollo se centra en la difusión de las innovaciones en el tejido productivo, la capacidad emprendedora de las

empresas, la flexibilidad de las organizaciones empresariales, la transformación y adaptación de las instituciones, y la integración de las empresas, ciudades y regiones en redes competitivas e innovadoras a escala nacional e internacional. El proceso de desarrollo surge entonces de la interacción de fuerzas de un cierto lugar y las características del mismo se encuentran en la composición o estructura de esas fuerzas, cuyos efectos pueden inclusive anularse o no presentar el desarrollo buscado (Vázquez-Barquero, 2005).

El desarrollo económico local ha sido definido como un proceso de una sociedad local que busca mejorar un territorio a través de propósitos colectivos de progreso material, equidad, justicia y sostenibilidad, movilizandolos recursos locales y aprovechando también los efectos favorables de los procesos de dinamismo externo existentes, por medio de una gestión consensuada y participativa. A partir de la década de los noventa, han ido emergiendo territorios con una dinámica propia en demanda de políticas de fomento productivo, las cuales se han empezado a incorporar a mediados de esta década en la agenda municipal. (ALBUQUERQUE, COSTAMAGNA, FERRARO, 2008).

Esta definición llevó a entender el concepto de DEL como un proceso de los gobiernos locales para dar respuestas satisfactorias a las reformas políticas, administrativas y socio-económicas de fines de los 90. Cabe preguntarnos entonces, ¿debe ser mayor el peso de la administración local que del resto de los actores?

Si bien el proceso de desarrollo que plantea Vázquez Barquero se centra en el aporte económico, y el concepto en Albuquerque destaca el carácter endógeno del mismo, en la misma línea conceptual José Arocenanos invita a reflexionar sobre las experiencias que muestran una revalorización de lo específico, de lo singular, articulándolas con sus respectivos contextos, al interrogarnos sobre una noción de desarrollo centrada en la iniciativa local, en la identidad local como dinamizadora de procesos, como movilizadora de los recursos humanos y materiales de un determinado territorio, teniendo en cuenta que los mismos se construyen dentro de un sistema global y en relación con él.

Caracterizando el desarrollo

Debido a que algunos de los procesos que apuntan a mejorar la gestión del desarrollo fundamentalmente visto desde la perspectiva del sector público, aún no han tomado en cuenta, ni menos se han basado, en la identidad cultural de las regio-

nes, en las características de su estructura social, en los paisajes geográficos y en los recursos naturales, es que empiezan a converger otros enfoques del desarrollo entre los cuales se encuentran:

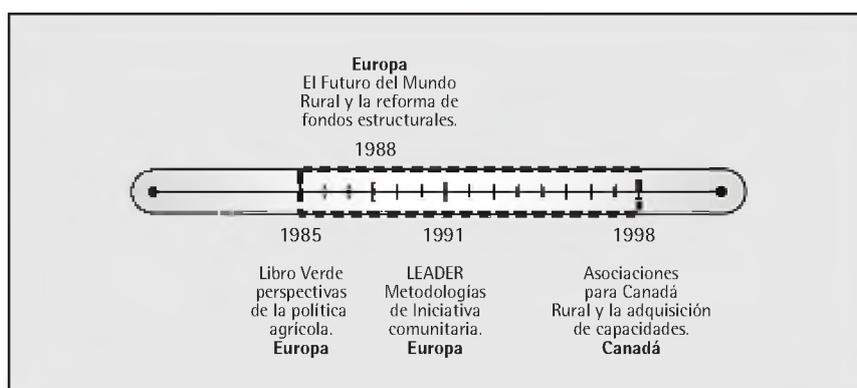


Figura 2. Línea de tiempo ampliada de los eventos clave en la construcción del concepto de desarrollo rural de enfoque territorial en los países centrales durante la década del 90. Elaboración propia.

Desarrollo Territorial y Desarrollo Territorial Rural. Albuquerque plantea que para promover la participación de los diferentes agentes socioeconómicos y el conjunto de la sociedad local en la dinamización de las zonas rurales, se incorpora un método de trabajo basado en la adopción de medidas innovadoras surgidas de la capacidad de acción de los actores locales, con un enfoque participativo, de "abajo-arriba", con cooperación público-privada de actores territoriales y gestión local de las estrategias de desarrollo rural. Dicha estrategia comparte con otras políticas el abandono de los subsidios directos a la producción como eje central de las mismas, dando énfasis fundamental a las ayudas de carácter indirecto, orientadas a facilitar la construcción socio-institucional de los mercados de servicios estratégicos para el fomento del desarrollo económico local.

Desarrollo Rural con Enfoque Territorial propuesto desde Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos (SAGPyA) en la voz de Schejtman, Barsky y Berdegué. Definen este enfoque como un proceso de transformación productiva e institucional en un espacio rural determinado, cuyo fin es reducir la pobreza rural. La transformación productiva tiene el propósito de articular competitiva y sustentablemente a la economía del territorio a mercados dinámicos. El desarrollo

institucional tiene los propósitos de estimular y facilitar la interacción y concertación de los actores locales entre sí y entre ellos con agentes externos relevantes, así como de incrementar las oportunidades para que la población pobre participe del proceso y de sus beneficios.

Desarrollo Rural Sostenible con Enfoque Territorial promovido desde el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) en la voz de Sergio Sepúlveda donde el enfoque territorial busca, fundamentalmente, la integración de espacios, agentes, mercados y políticas públicas de intervención, y, en este sentido, promueve la unión de los territorios rurales -a su interior y con el resto de la economía nacional-, su revitalización y reestructuración progresiva y la adopción de nuevas funciones.

Desarrollo Territorial Participativo y Negociado que se propone desde Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO⁷) se origina debido a que los enfoques clásicos del desarrollo rural no responden a la complejidad observada en los contextos rurales. Los cambios actuales que se producen en las áreas rurales ponen a prueba las capacidades desde estos enfoques para promover el desarrollo rural. El DTPN plantea respuestas concretas a los siguientes desafíos: mejorar la confianza entre actores sociales, fortalecer la cohesión social y promover un desarrollo territorial sistémico. El concepto de sistema territorial deriva de la escuela de análisis de Sistemas Agrarios⁸. La definición de sistema territorial incluye, además de las dinámicas de los sistemas agrarios, las interrelaciones entre las áreas rurales y urbanas, así como la existencia de polos de atracción vinculados al mercado, producción y tecnología, nuevos sistemas de información y aquellos cambios resultantes en las dimensiones sociales, económicas, ambientales y culturales. Los sistemas territoriales se encuentran abiertos a influencias provenientes de los contextos nacionales y supranacionales como también de las relaciones inter-territoriales.

Finalmente, Desarrollo Rural, Soberanía y Seguridad Alimentaria son los fines que busca el sistema de Evaluación Internacional del papel del Conocimiento, la Ciencia y la Tecnología en el Desarrollo Agrícola (IAASTD⁹) por medio de facilitar a quienes toman decisiones, las herramientas e información necesaria para

7. Food and Agriculture Organization of the United Nations.

8. "Según M. Mazoyer, un sistema agrario es una forma de explorar el ambiente que ha sido establecida a lo largo del tiempo y todavía perdura, adaptándose, además, a las condiciones bioclimáticas de cada área y responde a las condiciones y necesidades sociales presentes. La expresión de sistema agrario mira a la interacción entre sistemas bioecológicos, socioeconómicos, culturales y políticos, a través de las prácticas agrícolas." (FAO 2003)

9. International Assessment of Agricultural Knowledge, Science and Technology for Development.

reducir el hambre y la pobreza, mejorar el hábitat rural y el acceso a la salud y facilitar un desarrollo sostenible, económico, ambiental y socialmente equitativo. En su informe más reciente "La agricultura en la encrucijada" (2009), define en tres grandes categorías los sistemas agrícolas para América Latina: *el sistema tradicional/ indígena, campesino y afroamericano*, basados en el conocimiento local/ ancestral, ligado estrechamente al territorio. *El sistema convencional/ productivista*, que incluye prácticas de producción intensivas tendiendo hacia el monocultivo y uso de insumos externos cuya producción está dirigida a un amplio mercado. Por último, el *sistema agroecológico*, que considera a los sistemas productivos como ecosistemas, en los que los ciclos minerales, transformaciones de la energía, procesos biológicos y relaciones socioeconómicas son objeto de estudio y análisis para maximizar no solo la producción, sino también optimizar el agro-ecosistema en su conjunto.

Las experiencias donde estos conceptos se ponen en juego han adolecido del manejo equilibrado y justo de todas las esferas que tienen implicancia en el desarrollo de las comunidades, considerando entre las mismas a las esferas ecológica, social, económica-laboral, cultural-simbólica, jurídico-institucional, pero restando importancia a la esfera política. *Desarrollo, participación y poder*, en la voz de Manzanal y otros, presentan una corriente crítica del concepto de desarrollo construido en nuestros contextos, donde la colonialidad del poder se torna evidente al elaborar prácticas a partir de visiones provenientes de países centrales y promovidas por el financiamiento internacional, donde los discursos están amparados en la legalidad otorgada por el Estado nacional, en el pasado por su ideal progresista y civilizatorio, comandado desde el modelo eurocéntrico, y en el presente globalizado, comandado desde los sectores más concentrados del capital financiero hegemónico a nivel mundial (MANZANAL, 2010).

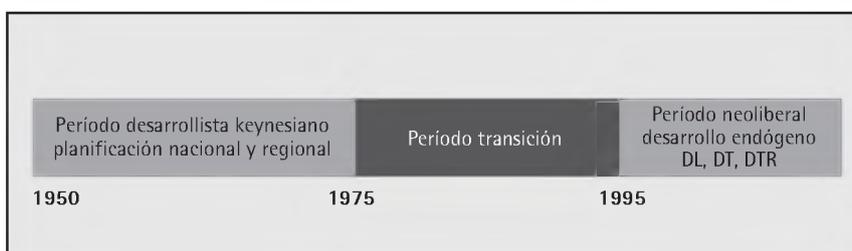


Figura 3. Etapas históricas de las políticas públicas que han vinculado territorio y desarrollo en América Latina. Elaboración propia en base a Manzanal, 2010.

Habitat multidimensional

Algunos de los procesos que apuntan a mejorar la gestión del desarrollo fundamentalmente visto desde la perspectiva del sector público, aún no han tomado en cuenta, ni menos se han basado, en la identidad cultural de las regiones, en las características de su estructura social, en los paisajes geográficos y en los recursos naturales. El reconocimiento de la existencia de rasgos culturales específicos y propios a nivel regional conlleva a reconocer y valorar aquellos elementos distintivos presentes en la vivienda, lo que en la actualidad contrasta con la acción emprendida por el sector público, especialmente en las últimas décadas (SEPÚLVEDA, 1992).

Desde la creación de los sistemas públicos de provisión habitacional de los Estados y la incorporación en varias de sus Constituciones de consagrar la vivienda como un derecho del trabajador, existe aún una gran distancia en la superación de los problemas vinculados a la pobreza y exclusión de un hábitat digno¹⁰, incluso a pesar de los cambios en la inversión y la implementación de Políticas Habitacionales en la última década. La búsqueda de una integración social de los miembros de los hogares de una sociedad y su inserción dentro del sistema formal, con protecciones sociales básicas para acceder a servicios de salud, educación, vivienda, seguridad, ocio y recreación, implica la intervención de acciones habitacionales desde políticas que aborden la problemática de forma integral (BARRETO, 2010).

La problemática de la vivienda tiene su epicentro en la comprensión de las necesidades habitacionales, reducidas históricamente a la necesidad de habitación, donde la vivienda era entendida como el producto material que permite resolverlas, y que entiende a las mismas solamente como los aspectos físicos, fisiológicos y metabólicos del habitante, pero que adquieren otra complejidad cuando son concebidas con el mundo afectivo y subjetivo del habitante, donde subyacen preferentemente los mecanismos internos de percepción y evaluación de los niveles en que las necesidades se satisfacen y/o auto realizan. La incorporación en los últimos años de las actividades laborales como un nuevo espacio en la vivienda urbana reviste mayor importancia cuando son abordadas desde el ámbito rural, donde las actividades de producción agrícola-ganadera interactuaron desde siempre con el espacio donde se habita y se realizan las actividades básicas para la vida, como la alimentación, el descanso, la recreación, es decir, las necesidades básicas tangibles,

10. Hábitat Digno como definición de un conjunto de condiciones mínimas de vida, que deberían ser garantizadas a todos los hogares que las habitan, para avanzar hacia una mayor integración de la sociedad. Concepto desarrollado en (Barreto, 2010).

y tienen implicancia en esta cotidianeidad las necesidades intangibles de identificación, de modos, de significado, de convivencia, de opinión, en cada proceso, que las involucra directa o indirectamente.

La identificación de las necesidades habitacionales es clave para definir los satisfactores habitacionales adecuados que hagan posible la transición de una forma de habitar, en situación de desamparo, a otra, de bases sólidas para ejercer los derechos y obligaciones esenciales como condición de integración. Este conocimiento personalizado implica la participación de los habitantes en la construcción del mismo. Sólo los niveles máximos de participación plena, y por lo tanto activa, en todas las fases de la exploración de necesidades y en la definición política de la demanda correspondiente a su situación, son los que garantizan una definición precisa e inequívoca de las necesidades genuinas (PELLI, 2006).

Las acciones estatales destinadas a resolver los problemas habitacionales de la población de bajos recursos, podrán avanzar en la resolución de la problemática actual en la medida que se adecuen a las necesidades sentidas por la población beneficiaria y sean sustentables con el paso del tiempo.

Según el Comité Derechos Económicos, Sociales y Culturales, una vivienda adecuada debería incluir, al menos, un régimen seguro de tenencia; la disposición de servicios, materiales, facilidades e infraestructuras suficientes; gastos soportables; condiciones adecuadas de habitabilidad y accesibilidad física; una ubicación razonable; o la adecuación, en general, de la vivienda a las necesidades culturales de sus destinatarios (PISARELLO, 2009).

La dimensión habitacional aquí desarrollada, tiene gran implicancia en los procesos de desarrollo por ser una demanda latente en los países sudamericanos desde hace más de un siglo y continuar en ascenso cada año. El bienestar logrado desde la concreción de un hábitat digno tiene repercusiones directas con el resto de las dimensiones que permiten el desarrollo humano como la salud, la educación y la economía.

Habitat en contexto local

En la búsqueda de procesos locales se presentan experiencias en ámbitos rurales chaqueños de dos momentos particulares de la provincia. El "Proyecto de Desarrollo Integrado Interfluvio Teuco-Bermejito 2000-2007" se desarrolla a lo largo de tres

gobiernos provinciales de diferentes partidos políticos, en un sector cuyo origen poblacional se inicia a principios del siglo XIX pero el conflicto comienza con la intervención del Estado, y el mismo no ha logrado, hasta la actualidad, incidir de manera conciliadora. Sin embargo las características que presenta la intervención desde su génesis construyen a lo largo del proceso las particularidades del contexto que se deben analizar para definir su evolución a un estado de concertación territorial.

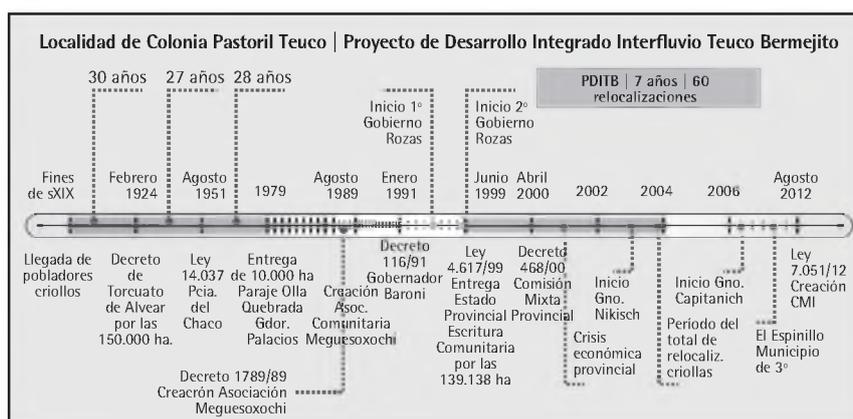


Figura 4. Línea de tiempo Proyecto de Desarrollo Integrado Interfluvio Teuco-Bermejito 2000-2007. Elaboración propia.



Figura 5. Mapa de actores Proyecto de Desarrollo Integrado Interfluvio Teuco-Bermejito 2000-2007. Elaboración propia.

El "Programa Tierra, Techo, Trabajo (2008-2010)" es el caso más contemporáneo analizado, donde en el período de tiempo de dos años se concentra un proceso intenso de aprendizaje, tanto de profesionales, organizaciones, beneficiarios, así como de instituciones del medio, en el que el abordaje de metodologías participativas se consolida fuertemente en la concreción de un producto, la vivienda, incorporando dinámicas en el territorio y generando polos de concentración de actividades en distintos sectores de población rural.



Figura 4. Línea de tiempo Programa Tierra, Techo, Trabajo (2008-2010). Localidad de Juan José Castelli. Elaboración propia.

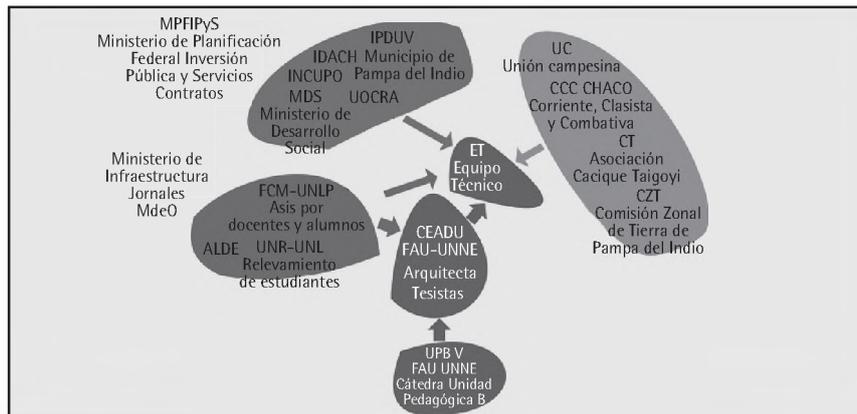


Figura 5. Mapa de actores Programa Tierra, Techo, Trabajo (2008-2010). Elaboración propia.

Las experiencias seleccionadas contemplan varios aspectos abordados a través de distintas disciplinas, roles, organismos y organizaciones, con procesos que implican la participación de la comunidad beneficiaria en distintos niveles. En los mismos se articula la intervención de programas con financiamiento estatal y organismos del Estado, con organizaciones de base, población destinataria y profesionales del medio. Los casos presentan intervenciones puntuales en distintos parajes del interior chaqueño, de acciones habitacionales concretas que implicaron la construcción de viviendas, implementadas desde la promoción de organizaciones de base y estructuradas por medio de metodologías de intervención participativas, que las distinguen de cualquier otra en los últimos 20 años en el contexto local. La interacción de múltiples actores de la dinámica local, así como la intervención de agentes externos a la misma puso en juego las lógicas propias del sistema, pero generó las grietas necesarias en el mismo para instalar un esquema diferente en la dialéctica local.

Si bien las experiencias presentan particularidades que no se desarrollan aquí, en cuanto a la temporalidad del proceso, el contexto que las envuelve y las enseñanzas que aportan –y que son objeto de estudio del trabajo de investigación– presentan una clara similitud en los obstáculos que interrumpieron su desarrollo y orientaron su conclusión. Más allá de la búsqueda de un equilibrio en las esferas dimensionales del problema, las aristas que presenta el ejercicio del poder por parte del Estado a través de sus instituciones y organismos, aún no ha encontrado los mecanismos y herramientas que permitan empoderar a sus actores en comprender las dinámicas que se les presentan y alterar el proceso en torno a ellas, debido en gran parte a que el mismo sistema estatal las reproduce en su accionar.

Referencias Bibliográficas

- ALBURQUERQUE, F.; COSTAMAGNA, P.; FERRARO, C. (2008) Desarrollo económico local, descentralización y democracia. Ideas para un cambio. UNSAM edita. Buenos Aires. 144pp. ISBN 978-987-23259-9-2.
- AROCENA, José (1995) El desarrollo local. Un desafío contemporáneo. 2ª Edición. Claeht-Montevideo / Nueva Sociedad, Caracas, 1995, 175 PP. ISBN: 980-317-077-51.
- BARRETO, Miguel Ángel (2010) El concepto de "hábitat digno" como meta de una política integral de áreas urbanas deficitarias críticas, para la integración social desde los derechos humanos. Revista INVI, vol. 25, núm. 69, agosto, 2010, pp. 161-187 Universidad de Chile Santiago, Chile.

- FAO (2005) Un enfoque para el desarrollo rural: Desarrollo Territorial Participativo y Negociado (DTPN) [en línea] 110pp. Decisión de Desarrollo rural. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. India [consulta: 29 junio 2013] disponible en: >http://www.dhl.hegoa.ehu.es/ficheros/0000/0145/desarrollo_territorial_participativo_y_negociado__dtpn_.pdf <
- FERRERO, A.; PIPA, D.; PEYLOUBET, P.; BASSO, L.; IPARRAGUIRRE, E. (2004) Experiencias tecnológicas para la producción de la vivienda rural. En: Congreso Nacional de Políticas de Vivienda y Asentamientos Humanos en el Medio Rural (Sgo. del Estero, Argentina) Ed. Colegio de Arquitectos de Sgo. del Estero [CD-ROM].
- FROMM, Erich (1956) Psicoanálisis de la sociedad contemporánea. México. Fondo de Cultura Económica. ISBN 968-16-0852-6.
- SEN, Amartya (1975) Employment, Technology and Development, Oxford: Clarendon Press, 1975; Nueva York: O.U.P., 1975; Nueva Delhi: O.U.P. 1976.
- FURTADO, Celso (1965) Dialéctica del desarrollo: diagnóstico de la crisis con Brasil. Ediciones Fondo de Cultura Económica.
- GRAS, Carla (2011) Cambio agrario y nueva ruralidad: Caleidoscopio de la expansión sojera en la región pampeana. Trabajo y Sociedad. Sociología del trabajo – Estudios culturales – Narrativas sociológicas y literarias N° 18, vol. XV, Verano 2012, Santiago del Estero, Argentina. ISSN 1514-6871.
- MANZANAL, Mabel y VILLAREAL, Federico (2010) El desarrollo y sus lógicas en disputa en territorios del norte argentino. 1ª ed. Buenos Aires. Fundación Centro de Integración, Comunicación, Cultura y Sociedad. CICCUS, 2009. 270pp. ISBN: 978-987-1599-04-2.
- PELLI, Víctor Saúl (2006). Habitar, participar, pertenecer. Acceder a la vivienda - incluirse en la sociedad. Nobuko, Buenos Aires ISBN-13: 978-987-584-077-5.
- PISARELLO, Gerardo (2009) El derecho a la vivienda como derecho social: implicaciones institucionales. Revista catalana de dretpublic, número 38, 2009.
- SCHEJTMAN, A., BERDEGUÉ, J. (2003) Desarrollo Territorial Rural. En: División de América Latina y el Caribe del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola y el Departamento de Desarrollo Sostenible del Banco Interamericano de Desarrollo, en el taller de desarrollo rural organizado en la Asamblea Anual de Gobernadores del BID realizada en Milán en marzo 2003.
- SCHUMPETER, Joseph (1978) Teoría del desarrollo económico. Quinta Reimpresión, Fondo de Cultura Económica, México, 1978.

- SEPULVEDA, Sergio (2008) Gestión del desarrollo sostenible en territorios rurales: métodos para la planificación. San José, Costa Rica. IICA. ISBN13: 978-92-9039-872-1.
- SEPULVEDA, O.; CARRASCO, G. (1992) Adecuación del sector vivienda para una acción descentralizada. Revista INVI, vol. 7, núm. 15, pp. 8-12 Universidad de Chile Santiago, Chile. ISSN: 0718-8358.
- VAZQUEZ-BARQUERO, Antonio (2005) Las nuevas fuerzas del desarrollo. Edición Antoni Bosch, España. ISBN: 84-95348-16-0.